

Pachuca de Soto, Hidalgo; 14 de mayo de 2025

## Diputados presentan guía para el acceso a la justicia y los derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ+

En un acto de justicia para la no discriminación de personas de la comunidad LGBTTTIQ+ en Hidalgo, el diputado **Carlos Alejandro Alcántara Carbajal** y la presidenta de la Comisión de Igualdad y Género, diputada **Diana Rangel Zúñiga**, presentaron las “Rutas para el acceso a la justicia y sus derechos humanos”.

El legislador señaló que la publicación fue elaborada por Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A. C. (Seiinac), la cual busca brindar información clara, accesible y útil sobre los derechos humanos, servicios institucionales y mecanismos de atención para la población LGBTTTIQ+.

Destacó que el documento nace de la necesidad urgente de orientar y acompañar a quienes han sido violentados, ignorados de sus derechos y discriminados por su orientación sexual o identidad de género

La diputada **Diana Rangel Zúñiga** comentó que se trata de una guía que busca acompañar a las personas de la diversidad en su camino hacia la justicia, a los derechos a la salud, acceso a la educación, identidad, trabajo y dignidad.

**Alan Javín Álvarez Ríos**, director ejecutivo de Seiinac, agradeció la apertura por parte del Congreso al tener empatía en un trabajo que genera compromiso y un punto de partida para buscar la pauta en el acceso a los derechos humanos.

**Lorena Cano García**, subprocuradora de Género de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, solicitó que la guía sea aplicada en todas las instituciones, con el fin de visibilizar a todas y todos.

El presidente de la mesa directiva de mayo, diputado **José María Alejandro Pérez Ramírez** reconoció este proyecto y solicitó su pronta aplicación.

En el evento estuvieron las diputadas **Tania Eréndira Meza Escorza**, **Yarabi González Martínez**, **Paloma Barragán Santos**, **María Guadalupe Cruz Montaña**, **Karla Perales Arrieta**, el diputado **Leonel Perusquía Muedano**, así como **Mariana Monzalvo Godínez**, titular de la Unidad Institucional de Género.